

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12466 *Corrección de errores del Acuerdo de 16 de agosto de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve parcialmente el concurso convocado por Acuerdo de 21 de marzo de 2018, para provisión de plazas de Magistrado suplente y de Juez sustituto en el año 2018/2019, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, Aragón, Canarias, Cataluña, Castilla y León, La Rioja, Navarra, País Vasco y Valencia.*

Padecido error en la publicación del Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 25 de junio 2018, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto de 2018, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 2018/2019, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia del Principado de Andalucía, Ceuta y Melilla, Aragón, Canarias, Cataluña, Castilla y León, La Rioja, Navarra, País Vasco y Valencia, se procede a su subsanación:

1. En la página 84708, donde dice: «Mendan Cabrera, Rosario», debe decir: «Medrán Cabrera, Rosario», y donde dice: «Ramo Almenara, Pedro», debe decir: «Ramos Almenara, Pedro».
2. En la página 84709, donde dice: «Villaplana Ruiz, Francisco Javier», debe decir: «Vilaplana Ruiz, Francisco Javier», y donde dice: «Cañas Perrosa, María Concepción», debe decir: «Cañas Pedrosa, María de la Concepción».
3. En la página 84710, donde dice: «Frieyro Elecegui, Sofía», debe decir: «Frieyro Elicegui, Sofía», y donde dice: «García Valverde, Francisca», debe decir: «García Valverde, Francisco».
4. En la página 84714, donde dice: «Soto Abeledo, José Manuel», debe decir: «Soto Abeledo, Javier».
5. En la página 84717, donde dice: «Franch Gillabert, Carme», debe decir: «Franch Gilabert, Carme».
6. En la página 84718, donde dice: «Jucas Gómez, Francesc», debe decir: «Juncàs Gómez, Francesc»; donde dice: «Matue Morell, José», debe decir: «Mateu Morell, José»; donde dice: «Ros Vilmajó, María», debe decir: «Ros Vilamajó, María».
7. En la página 84719, donde dice: «Llopies Vázquez, M.^a Ángeles», debe decir: «Llopis Vázquez, M.^a Ángeles».
8. En la página 84720, donde dice: «Antón Montón, Ana José», debe decir: «Añón Montón, Ana José».
9. En la página 84724, entre los Jueces/zas sustitutos/as nombrados en Valencia, Alzira, Carlet, Catarroja, Gandia, Lliria, Massamagrell, Mislata, Moncada, Ontinyent, Paterna, Picassent, Quart de Poblet, Requena, Sagunto/Sagunt, Sueca, Torrent, Xàtiva (Valencia), debe incluirse a «Navarro García, Carmen Lucía».